

| | | | |
|---|---|-------------|-------------|
|  | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG ESE HOSPITAL DIVINO NIÑO NIT 813.002.933-5 | Código | A-GR-SG-D04 |
| | | Versión | 2 |
| | VIABILIDAD DE PERSONAL | Fecha | 27/08/2024 |
| | | No. de pág. | 1 DE 1 |

Rivera (H), 06 de mayo del 2026.

Doctora:
STEFANIA FIERRO COMETA
 Gerente Hospital Divino Niño de Rivera - Huila.
 Rivera – Huila.


Ref. Certificado de disponibilidad de personal.

Cordial saludo.

El Subgerente Administrativo y Financiero con funciones de Oficina de Talento Humano, **certifica** que, una vez revisado el contenido del acuerdo No. 014 de 2010 **«Por el cual se aprueba el Manual Específicos de Funciones y Competencias Laborales»**, modificado por el acuerdo 014 del 19 de octubre de 2024 y demás acuerdos concordantes, adoptado por la Junta Directiva de La E.S.E, no se halló la existencia o suficiencia dentro de los empleos que componen la planta global de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIVINO NIÑO DE RIVERA – HUILA**, alguno cuyo perfil corresponda a una (1) persona natural, profesional en el área de ingeniería de sistemas o áreas afines, con experiencia específica mínima de dos (2) años en el desarrollo de actividades relacionadas con la coordinación, asistencia y asesoría en el área de sistemas o la administración del conjunto de tecnologías, procesos y aplicaciones utilizadas por entidades públicas o privadas, susceptible de ejecutar «...actividades de coordinación, asistencia y validación de los sistemas de información y las redes en los diferentes servicios y áreas de la E.S.E. Hospital Divino Niño.».

Tampoco se cuenta con empleos o vínculos contractuales suficientes, responsables de ejecutar las actividades o las obligaciones específicas previstas en el estudio previo y sus documentos anexos.

Dada en Rivera, Huila, a los seis (06) días del mes de mayo (05) del año dos mil veintiséis (2026).


LUIS FERNANDO ROZO MORALES
 Subgerente Administrativo y Financiero
 Funcionario Responsable del Proceso

| | | |
|--|---|--|
| ELABORADO O ACTUALIZADO POR: KELY JOHANA RIOS RODRIGUEZ ASESORA DE CALIDAD | REVISADO POR: LUIS FERNANDO ROZO MORALES SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | APROBADO POR: MAIRA-ALEJANDRA CORDOBA CASTILLO REPRESENTANTE LEGAL |
|--|---|--|